



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de Mayo de 2019-

Vistos los expedientes de la referencia y,

CONSIDERANDO:

I) Que el Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza eleva las presentaciones efectuadas por la escribiente interina Erika Pamela Velazco y el escribiente auxiliar interino Oscar Giacomelli quienes se desempeñan en esa cámara, por las cuales solicitan el pago como de legítimo abono por el período comprendido entre los días 02 y 08 de noviembre de 2017 (fs. 1 y 25 del expte. 1019/2018 y 1 y 24 del expte. 1020/2018).

II) De las constancias obrantes en las presentes actuaciones surge que:

a) por acordada n° 9293 de fecha 18/8/2016 y a raíz de la licencia por enfermedad de largo tratamiento otorgada a la secretaria del Juzgado Federal n° 2 de Mendoza, doctora Ruth Elba Nuñez, fueron designados interinamente Erika Pamela Velazco y Oscar Giacomelli en los cargos de escribiente y escribiente auxiliar respectivamente de la cámara (fs. 12 expte. 1019/18);

b) los interinatos de Velazco y Giacomelli fueron prorrogados por acordadas de la cámara nros. 9315, 9348 y 9378 del 21/12/2016. Asimismo, por acordada 9387 de fecha 28/12/16 se modificó el punto 5) y se designó a Ana Cristina Romero en remplazo de Brenta ya que Velazco presentó su licencia por maternidad prorrogándose la misma por acordada 9417 de fecha 21/2/17;

c) por acordada 9462 del 12/4/17 se modificó el punto 4) de la 9417 -que había nombrado oficial de cámara a Mónica C. Brenta- y se designó en el cargo de oficial interino de cámara a Adriana Griselda González -del Tribunal Oral en lo Criminal Federal n° 2 de Mendoza- en remplazo de Roxana Quiroga y mantuvieron en sus cargos interinos a Romero y Giacomelli;

d) por acordada 9465 de fecha 19/4/17 se prorrogaron todos los interinatos, y a partir del 23/4/17 se designó nuevamente a Velazco. Los interinatos fueron extendidos mediante acordadas 9510 del 19/6/17, 9532 del 11/8/17, 9571 del 18/10/17 y 9596 de fecha 9/11/17.

e) Por otra parte, el Tribunal Oral en lo Criminal Federal n° 2 de Mendoza, por acordada n° 133/17 del 2/11/17, designó como jefe de despacho relator -contratado- a Adriana Griselda González quien se



Corte Suprema de Justicia de la Nación

desempeñaba como escribiente del mismo tribunal oral. Ese nombramiento interrumpió los interinatos de Velazco y Giacomelli. Por ese motivo, la cámara por acordada 9596 del 9/11/17 modificó la acordada 9571 y dispuso la designación interina de Diego Mackinnon en el cargo de oficial de cámara y a Velazco y Giacomelli en la vacante que dejó Mackinnon(fs. 15 y 17 del expte. 1019/2018);

f) la cámara indicó que ambos agentes durante los días reclamados continuaron prestando servicios, en virtud de que no fueron notificados de que sus prórrogas como interinos -dispuestos mediante acordada n° 9571 de la cámara-, se habían interrumpido en razón de que el Tribunal Oral n° 2 de Mendoza notificó tardíamente, a la oficina de Superintendencia de Cámara, el acuerdo n° 133/17 del 2 de noviembre, el día 07 de noviembre de 2017.

III) Que de lo precedentemente expuesto, se advierte que los agentes Velazco y Giacomelli continuaron prestando servicios en la cámara hasta la fecha que reclaman, sin perjuicio de que al 8/11/17 se los designó interinamente en otra corrida de la cámara.

IV) Que en virtud de lo señalado y teniendo en cuenta lo establecido en la acordada n° 20/88 y

la resolución n° 1658/00 del Tribunal, no corresponde hacer
excepción a lo allí establecido.

Por ello,

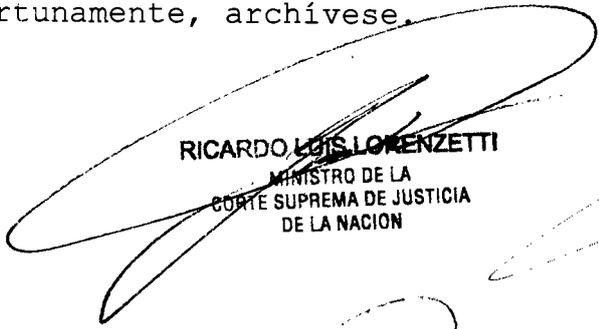
SE RESUELVE:

No hacer lugar a lo solicitado por los
agentes Erika Pamela Velazco y Oscar Giacomelli.

Regístrese, hágase saber y,

oportunamente, archívese.




RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION